¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1837. N. 4,282

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números súeltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo qᵉ concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22·

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

Santiago Junio 16 *de* 1837.

Queriendo el Gobierno recompensar de algun modo el importante servicio que han prestado á la causa del órden los cuerpos del ejército y milicias que derrotaron á las tropas rebeldes en las alturas del Castillo del Baron, ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Se concede á los gefes y oficiales que concurrieron á tan memorable jornada el uso del distintivo de una medalla de oro figurando una estrella con cinco rayos, que llevará en el anverso el lema—*A los fieles defensores de la Ley,* y en el reverso—*Alturas de Baron Junio 6 de* 1837.

Art. 2.° El expresado distintivo será esmaltado para los gefes, y tanto estos como los oficiales lo llevarán pendiente del ojal de la casaca de una cinta azul con cantos encarnados.

Art. 3.° La Estrella del General que mandó la batalla llevará en el estremo de cada rayo un brillante.

Art. 4.° La clase de sargentos usará el mismo distintivo en igual forma que los oficiales, con la diferencia que será de plata; y los cabos y soldados usarán en el brazo izquierdo un escudo de paño negro con la misma estrella de color blanco, y del mismo color la inscripcion al rededor. *A los fieles defensores de la Ley. Junio 6 de* 1837.

El Ministro de la guerra queda encasgado de la egecucion del presente decreto, del que se tomará razon, comunicará á quienes corresponde é imprimirá—PRIETO *Joaquin Tocornal.*

—

Exmo. Sr.—

D. Juan Vidaurre, teniente Coronel graduado del cuerpo de Artilleria á V. E. respetuosamente dice: que habiendose encabezado un motin militar por el gefe del Estado Mayor del ejército restaurador del Perú coronel D. José Antonio Vidaurre, que ha llenado de luto á la Republica, despedazando sus entrañas y cometiendo el horrendo atentado de asesinar al ilustre y acrisolado patriota, Ministro de la guerra D. DIEGO PORTALES, no puede avenirse el ocurrente á cargar un apellido que naturalmente excita las ideas de la mas perfidia é inicua alevosía. El que subscribe conoce que su lealtad y decision por el órden y conservacion de las Leyes no puede ponerse en duda, porque su conducta no ha sido equívoca, sino conforme á su deber y juramentos prestados; mas la posteridad mirará á los Vidaurres como unos verdaderos monstruos, y quisiera por lo tanto agregar al mismo apellido otro sobrenombre, que libre á mis descendientes del baldon eterno que envuelve en sí mismo el de Vidaurre. En esta virtud—

A V. E. suplico se sirva autorizar al que subscribe y sus decendientes para antoponer ó posponer á tan ominoso apellido, el que V. E. tenga á bien. Es gracia &c.—Exmo. Sr.—*Juan Vidaurre.*

—

Exmo. Sr:—

De las frecuentes solicitudes que se dirigen á V. E. creo ninguna sea mas justa que la que precede subscripta por el teniente coronel graduado de Artillería D. Juan Vidaurre: atendiendo á las razones en que la funda, merece sobradamente que la liberal bondad de V. E. le dé la acojida correspondiente, si lo estima justo. Valparaiso Junio 12 de 1837.—Exmo. Sr.—*Ramon Cavareda.*

—

Exmo. Sr:—

Consecuente al precedente informe y demas razones tan justas como poderosas en que apoya su solicitud el jefe ocurrente; lo elevo á la consideracion de V E. para que se digne acceder á ella si fuere de su superior agrado. Santiago Junio 13 de 1837. Exmo. Sr.—*Domingo Frutos.*

—

Santiago Junio 13 de 1837.

Atendiendo á la honrosa conducta que ha observado el jefe exponente en la época aciaga, en que ocasionó á la República tantas desgracias el aleve traidor que lleva el mismo apellido que el que representa; el Gobierno en uso de las facultades extraordinarias que le concede la Ley de 31 de Enero último, viene en acceder á su solicitud, permitiéndole, que al infando apellido de Vidaurre añada el adjetivo *leal,* extendiéndose esta prerogativa á su descendencia.

Tómese razon, comuníquese é imprímase.—PRIETO.—*Joaquin Tocornal.*

—

(REMITIDO)

Una fábula torpe é inicua publicada en el periodico oficial del general Santa Cruz me pone en la necesidad de hacer al público algunas explicaciones que interesan no solo á mi reputacion, sino á la dignidad del Gobierno de Chile, y á la honra del hombre distinguido cuya perdida lloran hoy todos sus conciudadanos, y que para mayor realce de sus virtudes y de su mérito, no ha conocido otros detractores que el Pacificador y sus inmorales satélites. El doblez mas pérfido ha sido el arma poderosa con que este usurpador, celebre por sus abusos, se abrió el camino á la soberanía de mi patria: el doblez ha sido la que empleó contra la Confederacion Argentina: el doblez la que sirvió para dar principio á su plan desorganizador contra la República de Chile. Hoy vé próximos á descargar sobre él todo el peso de su justa indignacion á los tres pueblos ofendidos, y emplea con mas ardor que nunca para su salvacion los mismos medios que le sirvieron para su engrandecimiento

Este y no otro es el verdadero carácter del convenio que el *Eco* dá por celebrado entre el finado Sr. Ministro PORTALES y yo, y segun el cual se debian entregar al Gobierno de Chile los buques peruanos y sus puertos para el pago de su deuda, restablecer el tratado de comercio ratificado por el General Salaverry, proscribir dos sectas políticas del Perú, y reemplazar con Peruanos las bajas que tuviese el ejército chileno destinado á la vindicacion de la independencia de mi país.

Antes de todo confesaré con satisfaccion, que favorecido por la confianza que inspiro á los peruanos que por amor á los derechos de su patria se hallan proscritos de ella, y por la que debo inspirar á los que gimen hoy bajo el azote del Pacificador, me he puesto al frente de mis compatriótas para contribuir á la grande obra de la rejeneracion peruana. Necesitaban un géfe y yo no podia dejar de admitir este honrado cargo, cuando se trataba, no de gozar las dulzuras con que la ambicion pinta toda especie de mando, sino de dividir con ellos los gloriosos peligros de una empresa verdaderamente patriótica.

La causa de los refujiados peruanos y la del Gobierno de Chile han sido una sola, desde que la expedicion de los refujiados en Lima escandalizó á la América con un testimonio elocuente de lo que son capaces de intentar la perfidia y la ambicion. Los primeros aspiraban á la independencia del Perú por un sentimiento natural á los individuos de todas las sociedades humanas. El segundo tenia la misma aspiracion, por que la independencia del Perú debe ser el resultado de la caida del usurpador, y la caida del usurpador es la única garantía positiva que Chile puede tener de seguridad contra los ataques de un poder temerario, injusto y alevoso, robustecido por los recursos que le proporciona el vasto territorio de sus conquistas. Los nobles principios que rigen la marcha de la administracion chilena han sido para mi el garante mas firme de la pureza de sus intenciones en este gran proyecto: los qué necesiten otros, por que no hayan tenido como yo la proporcion de observar de cerca la política de un gabinete que hace honor á la América, pueden tener en la situacion topográfica de Chile, y en la necesidad en que está de consumir todos sus recursos en su propia conservacion, cuanta seguridad apetezcan, de que la restauracion hecha por armas chilenas no puede poner en el mas pequeño peligro á las libertades peruanas, ni servir de máscara á las infames usurpaciones de que fué preñada la misma mediacion de Santa-Cruz.

El objeto era uno, y el plan pera conseguirlo debió serlo tambien. La necesidad de uniformarlo combinando mis esfuerzos y los de mis conciudadanos, con los de la generosa nacion chilena, me obligó á entenderme con el Gobierno sobre varios arreglos necesarios al apresto de la expedicion por conducto del tan respetable como desgraciado Ministro de la Guerra. Con este motivo tuve con este chileno ilustre algunas conferencias que han dado lugar á las farsas ridículas que son deudoras de sus adornos al *Eco,* y de su invencion á un reducido círculo, digno de figurar en los conciliábulos tenebrosos del Pacificador. Puedo decirlo sin temor de ser desmentido en ningun tiempo, en honor de la verdad y en testimonio de la noble moderacion del Gobierno de Chile, y del Ministro en quien depositaba su confianza: jamas se trató en estas conferencias de ninguna de las obligaciones que el Perú habia de contraer despues de restablecida su independencia, porque eso nadie lo podia estipular sino el Gobierno que el Perú tuviese entonces: jamas se habló de reemplazos; jamas se pensó en proscribir secta alguna política: jamas se insinuó la mas lijera intencion de retener los buques peruanos; jamas se trató de otra cosa que de los medios que se habian de emplear en la restitucion de Bolivia y el Perú al estado en que se hallaban antes de la escandalosa intervencion del General Santa-Cruz. Por el contrario el SEÑOR PORTALES repetia incesantemente en nombre de su Gobierno en sus conversaciones, que los buques tomados serían devueltos, que cualquiera que fuese el gobierno que se diesen los pueblos del Perú despues de caido el conquistador nunca habria por parte de Chile empeño en restablecer el último tratado de comercio, ni en negociar otro nuevo, y que no se exijiria nunca de la nacion peruana sino lo que fuese de una justicia incontrovertible, y que no perjudicase á su conservacion ni á su honor. Estos nobles sentimientos que abriga el gobierno de Chile han sido objeto de una adulteracion maligna, que el general Santa Cruz ha engalanado por medio de su periódico como le ha sido posible; pero que en su orígen, como ya se ha dicho, y como la justicia exije publicarlo, es debida á otros autores.

Para toda empresa hay hombres que pueden hacer bien y hombres altamente perjudiciales. La prudencia aconseja servirse de los unos, y huir el contacto de los otros como el de animales ponzoñosos. Esta regla me ha guiado en la eleccion de los cooperadores á la emancipacion del Perú; y por resultado de su aplicacion me he rodeado y me rodearé de todos los hombres de bien, porque solo con nombres de bien puede llevarse al cabo una empresa patriótica; y he procurado separar todos los estorbos que pudieran oponerse á su buen éxito. desde que el tiempo me los ha hecho conocer; mas claro, no he querido contar entre los que han de defender conmigo la independencia peruana, á los hombres perniciosos luego que he penetrado todo el daño que podian hacer á la causa sagrada de la Patria. Para honra de ella, en la numerosa emigracion peruana que hay en Chile, la porcion de emigrados peligrosos estaba reducida á 4 personas. La moral, el éxito de nuestras armas y el bienestar del Perú rechazaban á estos hombres, y yo debia rechazarlos tambien obedeciendo á la voz de estos santos intereres. El despecho de la exclusion les hizo inventar la fábula con que hace tanto ruido el gabinete del Protector. Su periódico oficial los designa claramente como autores de ella y como sus correspousales, asegura en nombre de ellos que *estan decididos à reconocer el gobierno del usurpador, y á frustrar las miras del Sr. PORTALES y de sus cómplices:* marca algunos con sus nombres como las futuras víctimas de una atroz persecucion, y presenta abiertos para todos ellos los brazos del benévolo Pacificador. (a) ¿Qué mas testimonio podia yo apetecer de la cordura con que se procedió á separar de la grei peruana á estos lobos disfrazados con la piel del cordero? Hoy me felicito mas que nunca; hoy, que tengo pruebas recientes de las grandes catástrofes con que suelen terminar los drámas políticos, cuyo nudo es una imprudente confianza.

Basta lo dicho para destruir las calumniosas novelas con que el periodista del general Santa-Cruz pretende hacer variar de direccion al ódio nacional que se precipita sobre su héroe como un torrente desvastador. En cuanto á las injurias personales, con que sazona sus calumnias, ní puedo, ni necesito hablar una palabra. No puedo, porque semejante contienda sería desigual y deshonrosa para mi: no necesito, por que las injurias de los abogados del general Santa Cruz no menoscaban la reputacion de nadie. Contra nadie las han dirijido sus asalariados escritores, mas atroces, ni mas numerosas, que contra el SEÑOR PORTALES; y sin embargo la súbita y horrorosa desaparicion del SEÑOR PORTALES ha excitado en chilenos y extranjeros la consternacion mas profunda de que puede ser capaz un pueblo al perder un hombre de importancia.

Antonio G de La-Fuente,

(a) Véanse los artículos editoriales de los números 58, 61 y 61 del *Eco del Protectorado.*

—

Solo un concurso de incidentes extraordinarios, una política maquiavélica ó el prestijio del talento y de la gloria pueden arrebatar á los pueblos la libertad que conquistaron una vez á la punta de la bayoneta. No se abandona tan facilmente un bien comprado á costa de tantos sacrificios y cuya posesion lleva con sigo la de todo lo que puede apetecer el hombre—dignidad, abundancia y paz. Pero los tiranuelos á quienes ha ensoberbecido algun golpe de la fortuna, tienen esta verdad por una quimera, y en el delirio de su ambicion nada creen imposible, se empeñan temerariamente, y dan al cabo contra el escollo que los reduce á su antigua nulidad. Así lo estamos viendo en Santa Cruz y lo veremos mejor dentro de pocos meses. Ha creido este Quijote da la monarquia resucitar los antiguos tiempos de los Atilas y Tamerlanes, y tan facil sorberse al Ecuador, á Chile y à las Provincias Unidas del Rio de la Plata, como derrotar á 1,500 hombres desprovistos de todo con cinco ó seis mil perfectamente equipados; pero se ve ya metido en un atolladero de que no le sacarán tan bien librado ni sus sueños de engrandecimiento ni los consejos de sus mas devotos secuaces. Con mucha astucia se ha conducido al principio tomando por base de su politica aquella antigua maxima *divide et impera;* mas á poco andar se ha precipitado miserablemente. El infeliz Perú dividido por las facciones, sin erario, sin ejército, cansado ya de la guerra civil, y en un contacto inmediato con Bolivia, fué ahora dos años un campo muy á propósito para el ejercicio de sus maniobras; ¡pero Chile y las Provincias Unidas! ¡Como era posible anarquizar dos pueblos que gozaban y apreciaban ya los bienes de la paz doméstica! ¡Como era posible obsecar á dos Gobiernos tan vigilantes en la conservacion de su honor y su Independencia! ¡Tan facil le ha parecido el adquirir lo que no pudieron conservar los españoles con sus vastos recursos, su constancia y el prestijio de una larga dominacion! Pero si no ha hecho mella en su ánimo esta reflexion, que habria talvez detenido los raptos mas frenéticos de cualquiera otro ambicioso, debia siquiera haber considerado por un instante la indole y caracter de ambos pueblos. Porque en efecto no todas las naciones se hayan igualmente dispuestas á soportar el yugo de un conquistador. Chile ha detestado siempre la tirania por seductoras que hallan sido las apariencias con que se le ha presentado. Ejemplo de esto ha sido su tenaz y heroica resistencia á la tactica y armas de los españoles, el denuedo con que proclamó y sostuvo la independencia, las victorias de Chacabuco y Maypú, los triunfos de nuestra marina, la redencion del Perú, las instituciones liberales que nos rijen por tantos años, y el zelo con que unánimemente se ha derrocado cualquiera administracion que ha intentado separarse de la senda marcada en las leyes. ¿Y qué diremos de las Provincias Unidas! No habia tronado el cañon de la independencia, no se habia adquirido la disciplina que dá la guerra y el orgullo que inspira el triunfo, y ya los arjentinos habian manifestado que eran inconquistables. En el año 8 se presentó á subyugarlos un ejército de 12,000 europeos, y este ejército tuvo que aceptar las condiciones que le dictó el vencedor. En el año 10 marcharon al frente de los pueblos que proclamaron la libertad, manifestaron todo el carácter de verdaderos republicanos, soplaron el fuego del patriotismo en el continente, derrotaron los ejércitos que sucesivamente les opusieron los Pezuelas y Tristanes, ayudaron á sus hermanos de Chile á sacudir las cadenas, y unidos con ellos triunfaron en Pasco y ocuparon la capital del Perú. Algunas disenciones domésticas han retardado sus progresos, como ha sucedido en todas las naciones recien emancipadas pero del seno mismo de la discordia ha brotado un nuevo espiritu de civismo, un amor mas acendrado à las instituciones republicanas, la noble fiereza de los hombres libres; y el Gobierno patriótico que hoy los dirige, aprovecha estas disposiciones para consolidar su organizacion y encaminarlos al goce del próspero y glorioso porvenir que les aguarda. Pueblos que han hecho sacrificios para elevarse á la dignidad de naciones civilizadas é independientes, que se han educado con las ideas y sentimientos de libertad, y que ya gozan los fruto de sus fatigas no serán jamas la presa de un conquistador. Sin embargo el temerario Santa-Cruz ha querido elejirlos por enemigos, ha imajinado engañarlos con apariencias hipócritas de moderacion y talvez ha soñado someterlos en una campaña. Mas la hora del desengaño se acerca: ya siente bambolear el trono que ha alzado sobre el cuello de los peruanos, ya oye el clamor de las naciones, que se acercan á combatirle, y talvez el murmullo airado de las que cree tener á sus plantas. Su poder, su corte, y la armazon monárquica que acaba de levantar, van á desvanecerse como las visiones alegres dè un sueño, y no dejarán ni aún vestijio de su existencia.

—

Sentimos tener que anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. Dannery, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia. Acaba de fallecer á las siete y media de esta noche, despues de una larga y dolorosa enfermedad. La Francia ha perdido en él un hombre altamente estimable, y un ministro hábil, que al zelo por los intereses nacionales, unía calidades amables y conciliadoras, que le habian granjeado una particular estimacion de este Gobierno, y de todas las personas que tuvieron oportunidad de tratarle. Sus sentmientos á favor de este país, eran bien conocidos.—El miraba su prosperidad domo inseparablemente unida á la estabilidad del órden público; y nuestros lectores recordarán sin duda el homenage expresivo que hizo á los principios eternos de moral, en la primera ocasion que se le presentó de declarar su opinion sobre el abominable motin de Quillota. Aquella nota, firmada por sus manos trémulas, durante la enfermedad que le ha precipitado al sepulcro, fué el último de sus actos oficiajes cerca de este Gobierno.

El Eco del Protectorado, que solo es de verdad para anunciar las maquinaciones de Santa Cruz, y de mentira siempre que interpreta las intenciones de los gobiernos libres ha osado dar por hecho que el gabinete de la Confederacion Arjentina desaprueba la conducta de Chile en la presente contienda. No será extraño que adelante esta caritativa equivocacion dara disimular las intrigas de su amo en la Banda Oriental. ¡Tan refinada es la hipocresía de los malvados que oprimen al Perú! Mas si solo miente en dar por cierto lo que desea, no sabemos como ha padecido un engaño tan palmario. El verdadero protector de la libertad de los pueblos, el que ha terminado la guerra civil que desolaba aquellas provincias, el Sr. Rosas, en fin, amigo de Santa—Cruz!....Si el editor no ha abierto los ojos observando los viles manejos de su amo para con el gabinete de la Confederacion, manejos que constan del manifiesto publicado á la declaracion de la guerra y que daban mérito suficiente para alimentar una eterna desconfianza, pudiera haberse desengañado comparando la política de ambos gobiernos. ¿Qué analojía puede haber entre el gabinete del Protector y el de la Confederacion! El primero marcha directamente y a cara descubierta a la tiranía: el otro a afianzar la prosperidad publica por las instituciones mas liberales que se conocen. Santa-Cruz hace la guerra encubiertamente y ataca a sus enemigos por la espalda; el gobierno de la Confederacion se presenta de frente, espone sus quejas y cuando pierde la esperanza de obtener una debida satisfaccion, saca la espada y lo anuncia á todo el mundo. No: es preciso que el editor vuelva un poco en sí ó no trate de alucinar á los pueblos para quienes escribe. Los vencedores de Suypacha y del Tucuman no pueden dar las manos á los deportados á las Bruscas, á los que peleaban en Pasco por el despotismo español; ni los jefos de las Repúblicas Americanas pueden favorecer las miras del que intenta recojer los frutos de la Independencia asentándose sobre la libertad de los pueblos. La guerra contra Santa-Cruz es la guerra de las ideas liberales contra las ideas rancias de Europa que el vil prisionero de los argentinos quiere ahora representar. Entre estas no hai capitulacion y no es dificil adivinar quien obtendrá el triunfo. Nosotros renovaremos en la costa las bellas jornadas del año 19 y 20, mientras los Arjentinos recordarán en Bolivia y Montevideo los hechos memorables de Belgrano, Balcarce y Rondeau. Pocos meses durará la campaña, porque la voz unánime de los pueblos nos anticipará la victoria; pero estos meses asegurarán nuestra tranquilidad y serán una leccion para cuantos quieran en adelante imitar a Santa-Cruz.

Santiago, Julio 21.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, fué trasladado al Panteon el cadáver del Sr. Dannery, Encargado de Negocios y Cónsul general de Francia, acompañándole dos edecanes del Presidente, los Ministros de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores y de Justicia, los Señores Enviados y Cónsules extranjeros, residentes en la capital, y una comitiva numerosa de vecinos, que á pesar de la inclemencia de la estacion, y del mal estado del camino, quisieron tributar este homenage á las reliquias de aquel digno representante de la Francia, arrebatado por una muerte prematura á su patria, á su desconsolada esposa y tiernos hijos y á sus numerosos amigos, y cuya pérdida, aun en medio de los otros motivos de duelo que ocupaban los ánimos, ha producido una sensacion dolorosa en los habitantes de esta capital, justos apreciadores de las calidades que le adornaban en su carácter público y en la vida privada.

Sus restos fueron depositados en el sepulcro, del lado de los de su antecesor Mr. Ragueneau de la Chainaye; y concluida la ceremonia religiosa el señor Beauchemin pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

Dos épocas fúnebres en el espacio de menos de dos años, nos han impuesto el triste deber de reunirnos sobre esta tierra del eterno descanso, para depositar en ella los despojos mortales de dos hombres que durante su vida fueron llamados á representar entre nosotros al ilustre gefe de nuestra cara Patria.

El uno, cuya memoria no han podido borrar en nosotros las brillantes cualidades de su sucesor, parece haber legado á este, en su lecho de muerte, al mismo tiempo que sus títulos, su destino fatal....

Pero ¡cuan distintos sentimientos deben inspirarnos estas diversas catástrofes!...

¡Quién pudiera rehusar sus lágrimas á esa tumba abierta á nuestras plantas, donde ván á hundirse con un solo ser, la dicha y la esperanza de muchos! En la flor de la edad, en la aurora de una carrera brillante, el señor Dannery aparace entre nosotros un instante, pero bastante tiempo para hacernos sentir su pérdida, y despues de crueles padecimientos, sucumbe al germen destructor que llevaba en su seno.

Pero, señores, el que en el momento del tránsito terrible del siglo á la eternidad, logra percibir, al traves de las sombras de la muerte, la mano de un amigo que se adelanta para cerrar sus ojos á la luz, el que vé su cabecera regada con el llanto de una adorada familia y tranquilo y sereno se lanza hácia su Criador para recibir de su mano omnipotente el consuelo de sus males, el premio de sus virtudes, este, pregunto, que ya nada tiene que sufrir, ¿es por ventura el mas digno de compasion!

La familia abandonada en un suelo estranjero, la esposa que en el compañero de su existencia pierde á la vez su amigo y su amparo, el huérfano privado del director de su juventud, y aquella tierna madre que no volverá á estrechar contra su seno al único objeto de sus desvelos y de su cariño, para la cual esta fatal noticia será tal vez la postrera que llegará á sus oidos, ved aquí, señores, los seres á quienes deben dirigirse, á competencia, el interes mas vivo y los mas afectuosos consuelos.

Formemos votos por que nuestro justo y liberal Gobierno dirija una mirada compasiva sobre esta familia huérfana, y se apresure á adoptar estos hijos de un frances que ha muerto honrando este bello nombre.

Recomendemos al Dios protector del aflijido esa jóven viuda, tan interesante por su desgracia como por las nobles cualidades personales de que acaba de dar tantas pruebas, al lado del esposo que sus cuidados y sus desvelos no han podido conservarle, y esas inocentes criaturas á quienes la edad no permite todavia conocer toda la estension de la pérdida del paternal apoyo.

¡Quién puede, señores, sondar los irrevocables decretos de la Providencia!.... Dos Cónsules Generales perecen en un instante á nuestra vista: dos jóvenes, que comenzaban esta misma carrera con la de la vida, son arrebatados en Valparaiso por una muerte prematura; ninguno de ellos ha podido respirar el aire revificante de la Patria, ese aire por el cual el hombre grande suspiraba en vano al morir, como por el único remedio de los males que le consumian en su bárbara prision....¡Triste pensamiento! quizá esta ventura no nos será tampoco concedida: quizá en este momento la muerte con su inexorable guadaña señala, cerca de esta tumba que se cierra ante nosotros para siempre, el lugar que ocupará muy presto alguno de nosotros, hácia el cual ella estiende ya su mano fria; y entonces la amistad impondrá de nuevo á los otros la triste obligacion de acompañarle tambien á esta morada, de cuyos umbrales ya no volverá á salir, esperándonos en ella para reunirnos como en una nueva Patria...

Ah! señores, ojalá que podamos todos un dia hacer resonar con gritos de gozo y de ventura aquella ribera, cuyos ecos repitieron nuestras primeras voces; ojalá que aquella tierra donde hemos dado nuestros primeros pasos sé abra para recibir los últimos; y quiera el cielo que, conservando el recuerdo de estas lúgubres reuniones al rededor de la tumba de nuestros magistrados, podamos repetir en el seno de la Francia: *ellos vivieron dignos de la gran nacion que representaron; seanos largo tiempo grata su memoria....* (*El Araucano.*)

ESPAÑA.

Periódicos de fechas posteriores á los ya extractados adelantan lo que á continuacion se copia sobre los movimientos militares. Tambien anuncian que habia habido una crisis ministerial, y que el Sr. Pita Pizarro habia sido separado del departamento de gobernacion, reemplazándolo el Sr. Acuña.

Cádiz, Julio 20.

Por un buque llegado de Valencia en seis dias hemos recibido noticias hasta el 12, relativas á la marcha y posicion del pretendiente usurpador.

Este, con su faccion espedicionaria, en vez de dirigirse á Cantavieja como se creía vino á tomar la direccion del litoral, pasando por delante de Vinaroz y de Castellon de la Plana, cuyas plazas no ha intentado atacar.

El dia 9 durmió en Nules; el 10 en Almenara; el 11 en Pujol, que está á la legua y media de Valencia, y el 12 en Buñol.— Las noticias llegan hasta ese dia, ignorandose si emprenderia su marcha al siguiente por el camino de Requena á Cuenca, ó si seguiria la direccion de Murcia, que al parecer era la mas indicada. Su fuerza consiste en nueve mil infantes navarros y quinientos caballos, mas cuatro mil de las hordas de Cabrera que forman la vanguardia con la expresada caballería. Los bagages que llevan son conducidos en mulas, pues no tienen carruage de ninguna clase, ni artillería de ningun calibre.

Dícese que la entrevista de D. Carlos con Cabrera fué muy acalorada por haberle desaprobado su feroz conducta, de cuyas resultas aquel tigre tuvo que sangrarse; pero volvieron luego á quedar amigos.

La gente de los pueblos q' hemos designado y sus comarcanos, se mantenia tranquila, sin que nadie hubiese reforzado las filas de los rebeldes; al contrario muchos de los de la division de Cabrera se quedaban rezagados, con objeto sin duda de vivir con menos sujecion.

El General Orâa estaba segun las últimas noticias, en Segorbe, y Nogueras en Morella. El valiente brigadier Borso de Carminati se hallaba en Vinaroz, desde donde envió una parte de sus tropas por mar á Castellon de la Plana, con cuyo refuerzo aseguró completamente la defensa de esta plaza. Otra gran parte la dirigió á Valencia, desde cuyo punto habian ido á buscarla siete embarcaciones que volvieron con oportunidad á su destino

En Vinaróz, se habian presentado cuarenta facciosos navarros con sus armas.

Por el itinerario que hemos marcado se vé claramente cuan cortas son las jornadas de la faccion, y que las tropas de la Reina se hallaban solamente á ocho leguas de ella. Es de esperar que reforzada la division de Orâa con la de Buerens podrá alcanzar á la canalla en breve, y escarmentarla antes de realizar su intento, que no seria aventurado quizas el creer, que sea el de penetrar en el rico y fertil pais de las Andalucías.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con fecha 11 del corriente—

"Dias hace anunciè á Vds. que el Sr. Pita Pizarro seria el primero de los ministros que dejara su silla, y así se ha verificado por exoneracion, pues no quiso renunciar.

"El Domingo y ayer algunos carlistas y ex-realistas creyendo tener á las puertas de Madrid á D. Carlos, marcaron con almagra varias casas é insultaban á los nacionales: de resultas han sido muertos dos ó tres y heridos otros varios de los primeros, parcialmente y en distintos puntos y horas.

"Parece que al pasar lista un batallon de la guarnicion de San Sebastian pidió la libertad de unos soldados presos por el Conde de Mirasol; este se sostuvo, y le hicieron fuego, hiriendo á un coronel ingles y algun otro gefe español. El general se refugió en un barco; pero O'Conell arengó á la tropa, reconoció su culpa y fueron varios comisionados á bordo á pedir perdon.

"Los partes recibidos hoy dán á la faccion en las montañas de Beceite y Cantavieja: á Oraa entre Teruel y Daroca; Buerens en este último punto, y Espartero en camino de Calatayud, adonde llegará el 13; se están acopiando allí grandes repuestos de víveres. No puede verse Don Carlos en peor posicion; y si nuestros generales no la aprovechan, renunciemos á la esperanza de concluir la guerra.

"Se prepara en el ministerio para pasarlo á las Cortes el expediente de franquicia de ese puerto, con las exposiciones de Cataluña oponiéndose." (*El Tiempo.*)

Se nos asegura que nuestras tropas se han sublevado en Bilbao por falta de víveres; y que el comercio para contener la sublevacion, se vió en la necesidad de proveer con sus propios fondos á su mantenimiento, representando á S. M. para que en vista de todo, disponga lo mas conveniente. (*El Porvenir.*)

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 18-1837

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasarouMuerasantacru
zurcatnasarouerasantacruz
qzurcatnasarorasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Las noticias recibidas de Chile son satisfactorias.—El dia 4 de Julio á la una y cinco minutos de la tarde fueron fusilados en la Plaza de Orrego los reos siguientes:

José Antonio Vidaurre,—ex-Coronel
José Antonio Toledo,—ex-Teniente Coronel.
Santiago Florin,—ex-Capitan.
Narciso Carvallo,— id.
Raimundo Carvallo,— id.
Daniel Forelius,— id.
Carlos Ulloa,—ex-Subteniente.
Luis Ponce,—ex-Cabo de Serenos.

Al reo Santiago Florin se le cortó el brazo derecho y se fijó en una pica en el mismo lugar en que asesinó bárbaramente al Sr. Ministro Don Diego Portales, como tambien la cabeza, la que se colocó en el mismo lugar en que fué aprendido.—La cabeza de Vidaurre se fijó en una picota en la Plaza de Quillota.

La expedicion contra el tirano del Perú y Bolivia debió salir á fines de Agosto escoltada por una respetable Escuadra que secundará las operaciones militares del Ejército. El acreditado patriota General D. Manuel Blanco Encalada manda en Gefe el Ejército; y las tropas se hallan en el mejor órden de disciplina y entusiasmo.

Así el patriotismo del digno Gobierno y del pueblo Chileno ha dado á la vez nuevas y clásicas pruebas de su energia en sosten de su independencia y libertad y de su celo porque la justicia ejerza uno de sus mas santos deberes con el castigo ejemplar de los traidores parricidas. Esta marcha asegura los mas prósperos resultados; y la Espedicion libertadora del Perú escudada contra los pérfidos tiros de la traicion recogerá inmarcesibles laureles en la gloriosa lucha Americana que vá á sostener contra el mas vil de los tiranos.

La América, jóven en su existencia, rica de esperanzas, animada de vigor, llamó á sus hijos á una empresa en que debian por la fuerza de la justicia crearse un sistema que proporcionase los bienes de la independencia y verdadera libertad á todo un Mundo. Esta gran revolucion empezada en nuestro siglo ha continuado con una tendencia irresistible hácia su fin grandioso. Ella dió su primer paso estableciendo seis Repúblicas independientes y libres entre trofeos victoriosos é inmarcesibles laureles-Los Américanos dejaron de ser colonos, adquirieron su respectiva existencia independiente y saludaron á la libertad con el cántico de la victoria.

Pero esta revolucion que cambió la faz de América y atrajo los cálculos y combinaciones políticas de los Estadistas Europeos apenas habia empezado con la ereccion de aquellas Repúblicas.—La parte mas vasta, lenta y dificil faltaba que realizarse entre el desencadenamiento de pasiones fogosas, de miras ambiciosas, de intereses encontrados y de estravios inevitables en los grandes sacudimientos políticos.—Un doloroso aprendizage debia seguir á la independencia de estos numerosos pueblos: las exageradas teorías de una libertad mal entendida prendiendo en imaginaciones ardientes debian producir un incendio devorador; la inexperiencia debia marchitar el árbol de la libertad por empeñarse en hacerle producir frutos prematuros; y la ambicion de muchos debia asirse de todas estas convulciones para elevarse y dominar por el desorden y la desolacion general.

La República Argentina que tanto se distinguió en esa lucha gloriosa se lanzó tambien á realizar esa organizacion tan necesaria para preservar su independencia y garantir su libertad. Pero por una parte la imprudencia y por otra la maldad de un bando inicuo y anti-social cruzó su marcha y la sumergió en desastres de todo género. El cuadro interior de la República hasta el año 19 nada ofrecia de halagueño: por el contrario el desórden y la anarquía doméstica formaban un doloroso contraste con las victorias de las armas de la República contra los enemigos de su independencia.—¿Gozaron entonces los pueblos de libertad? ¿Estuvieron garantidas las propiedades y las personas? Apelamos á los hechos.—El menos instruido en los sucesos de la revolucion recordará que todo era un teatro de affigente desolacion, hasta el año de 1820 en que un esfuerzo heróico del patriotismo y la legalidad salvó al pais en general de una completa ruina. Este parentesis glorioso á las prolongadas desgracias públicas fué infortunadamente de corta duracion. La feroz logia unitaria erigida por sus corifeos para dominar á los pueblos y ejercer su desenfrenada ambicion é insaciable codicia desplegó pronunciadamente su tendencia anti-social, y de crímen en crímen llevó de nuevo al pais á la desolacion, á la ruina, al esterminio.—Precindamos de la época luctuosa de su titulada Presidencia Nacional, en que la impiedad, la desmoralizacion y la guerra civil promovidas por los unitarios despedazaron á la República, y preguntemonos solamente: ¿Hasta donde habria avanzado hoy el pais sin el escandaloso motin militar de 1.° de Diciembre de 1828?.... No hay uno solo que no pueda contestar á esta triste interpelacion; no hay un verdadero Argentino que no se estremezca de indignacion con este recuerdo. Así, pues, la República Argentina por estas causas bien notorias, lejos de haber podido avanzar en su organizacion interior, se ha visto obligada en la presente época reparadora no solo á empezar su marcha en este sentido sino tambien á destruir los innumerables obstáculos opuestos á ella por la perversidad de los unitarios. La obra de suyo lenta y dificil de darse Leyes propias y asegurar la libertad política y civil se ha retardado; y solo alborea hoy que la Federacion ha despejado en el interior el horizonte de la República, vigorizado la accion de los Gobiernos, vuelto las cosas á su quicio, y reanimado las virtudes religiosas y cívicas, única base sólida para la estabilidad de las instituciones y fundamento único tambien de la verdadera libertad.

En estas circunstancias prósperas y cuando las Repúblicas Americanas, despues de haber sufrido poco mas ó menos los mismos desastres, alzaban su voto, el voto de América, encaminándose hácia la verdadera senda de la que habian sido estraviadas por la traicion y aspiraciones criminales, un tirano tan odioso por sus antecedentes como inicuo y feroz en sus planes de opresion y engrandecimiento personal ha compelido por sus crímenes á los Gobiernos Americanos á ponerse en guardia y emplear la fuerza para combatirlo hasta anonadarle para siempre. Santa-Cruz, opresor de Bolivia, tirano del Perú y criminal atentador contra la independencia Americana es un genio malo que ha osado contrariar el voto de América, trastornar su sistema político y encadenar la independencia y la libertad de estos pueblos por la instalacion de un poder tan monstruoso como tiránico. Este suceso aciago ha atraido necesariamente la doble accion de los Gobiernos y de los pueblos libres para dejar espédita con el escarmiento de un tirano de tan odiosos antecedentes la senda grandiosa que debe recorrer la revolucion Americana para llegar á su complemento. Bolivia esclava, el Perú sometido á un yugo de fierro, y el sistema de los Gobiernos Americanos atacado en su misma base fundamental por tan feroz conquistador son objetos heterogeneos al progreso de las Repúblicas Americanas. Destruir á este enemigo pertinaz de la independencia y libertad de América es no solo levantar un eterno monumento á las glorias de sus anales sino derribar el obstáculo que se opone con ruda temeridad á la respectiva independencia de estas Repúblicas, justificada por la razon, sostenida por inmensos heróicos sacrificios y sellada por las mas espléndidas victorias. En esta contienda se versan los mas santos intereses, los mas preciosos derechos, la libertad ó la esclavitud de muchas generaciones de la jóven y denodada América. Aquí vá á decidirse de la suerte de todo este vasto continente y de la respectiva nacionalidad de las distintas Repúblicas que lo componen. Despues de esto ¿á quien puede sorprender el entusiasmo que los Argentinos comprueban cada dia para sostener la guerra contra el tirano del Perú y Bolivia? El silencio de indignacion en medio del cual marchan las huestes de la República à la victoria ó á la muerte, las donaciones patrióticas que concurren á un objeto tan nacional como el de esterminar una tiranía irritante, la belicosa actitud de las masas populares, y la firme denodada constante accion de los Gobiernos Confederados prueban hasta la evidencia que cada Argentino se halla penetrado en su respectiva posicion de los deberes que le incumbe llenar y que al fin en el muro impenetrable de esta opinion pública tan energicamente pronunciada hallará el tirano Santa-Cruz un merecido escarmiento á sus atentados y criminal ambicion. Entonces la independencia adquirida á tanta costa, y sostenida apesar de las cabalas pérfidas de bandos desorganizadores, se consolidará sobre las ruinas de tan odiosa tiranía: se sazonarán con el benéfico calor de la esperiencia y de un saber práctico los frutos preciosos del árbol de la libertad; y el patriotismo de los Gobiernos y el buen sentido de los pueblos aleccionado en el teatro de tan elocuentes acontecimientos repararán los males causados por teorías funestas y por la ambicion criminal de un bando impío, feroz, anti-social.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario del Pergamino.—

Pergamino, Setiembre 11 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva á S. E. una donacion de caballos que por conducto del Juez de Paz, hacen los vecinos de este partido.

Al Sr. General Edecan de S. E.

Tenga la deferencia el Sr. Edecan á quien tengo el honor de dirigirme, poner en manos de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la adjunta nomina que acompaño de los vecinos de este partido, que considerando en las circunstancias de alguna utilidad las cabalgaduras para S. E. y deseando manifestar de algun modo su agradecimiento por tan singulares servicios que ha rendido á la sagrada causa de la Federacion y manifestar tambien estos mismos vecinos su adhescion á esta causa.

Han donado la cantidad de ciento veinte y cinco caballos los que están á disposicion de S. E. para cuando tenga á bien pedirlos, con el objeto de coadyuvar á sostener la guerra que con tan justos motivos ha declarado la Confederacion al unitario opresor Santa Cruz.

Dios guarde al Sr. General muchos años.

Estanislao Peña.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaria del

Pergamino, Setiembre 11 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Nómina de los individuos del Partido del Pergamino que como decididos por la Santa Causa de la Federacion han donado voluntariamente caballos para auxiliar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en la guerra que con poderosos y justos motivos ha declarado la Confederacion contra el tirano unitario Santa-Cruz.

	Caballos.		Caballos.
D. Estanislao Peña	6	D. Asencio Perez	1
Juan Bautista Martinez	3	Santiago Luques	1
Antonio Alfonso	4	Lorenzo Izara	2
Roque Perez	1	Remigio Gorozito	1
Sandalio Ulloa	2	Juana Alcaraz	2
Marcelino Ulloa	1	Juan Rios	1
Gerónimo Avila	1	Pedro Tito	1
Angel Fernandez Blanco	2	Santos Gonzalez	1
Hilario Lagos	2	Santos Barrionuevo	1
Gregoria Trillo	2	Vicente Córdova	1
Diego de la Fuente	2	Eulogio Casco	1
José Fructuoso Gutierrez	1	Leandro Cejas	1
Santiago Ulloa	2	Polinario Medina	2
Juan Grigera	2	Domingo Romero	1
Evaristo Baró	1	Jacinto Piñero	1
Miguel Olmos	3	Pantaleon Morales	2
Felipe Guardiola	1	Isidro Espinosa	1
Celestino Funes	1	Manuel Vivas	1
Pedro José Echegaray	5	Juana Martinez	1
Camilo Rojo	5	Bonifacio Sosa	1
Tomas Rojo	3	Julian Benites	2
Benito Barandan	1	Carlos Lara	1
Victoriano Morales	1	Santiago Sarmiento	1
Manuel Diaz	1	Braulio Cepeda	1
Andres Diaz	1	José Cepeda	1
Simon Vera	1	Manuel Benites	2
Santiago Ramirez	1	Damaso Vazquez	2
Santos Torres	1	Mamerto Vazquez	1
Feliciano Figueroa	2	Agustin Arismendi	2
Gabriel Lopez	1	José Maria Leunety	1
Mercedes Segovia	1	Juan Pio Cueto	3
Paula Pereira	1	Ciriaco Torres	2
Domingo Zamora	3	Francisco Porto Mariño	1
Marcelino Sosa	2	José Maria Gimenez	1
José Sosa	1	Lorenzo Moreno	1
Angel Casas	2	José Duarte Cidra	1
Gerónimo Castro	2	Julian Ferreira	1
		Roque Astrada	1
		Fulgencio Acevedo	1
		Marcos Robledo	1
		Pantaleon Vega	2
		Suma Total....	125

Asciende la anterior suma á ciento veinte y cinco caballos.

Estanislao Peña.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General de Edecan de S. E.——

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc. y 8 de la Confederacion Argentina——

Al Juez de Paz del Pergamino.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 11 del presente con que eleva una relacion de los vecinos de ese partido que han donado volutaria y generosamente ciento veinte y cinco caballos á beneficio de la guerra contra el tirano unitario Santa Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito, manifieste á Vd. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos contribuyentes, que este voluntario patriótico generoso desprendimiento es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirige las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion Argentina con la expresion de su particular gratitud.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corvalan.

No. 408. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 16 de Setiembre de 1837.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras*	*Fondos Públicos.*	*Billetes*
Existencia de ayer 15...	6,366	98 2¼	44,345 7	1,000,000	
Líquido de letras descontadas al uno por ciento....	27,235 7				
Trasladados de Receptoría....	849 5	" " "	86,550 3		
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " " "	" " "	71,300
Producto de venta de tiesras..	" " "	" " "	" " " "	" " "	24,700
	34 451 4	98 2¼	130,896 2	1,000,000	
SALIDA.					
Billetes amortizados procedentes de venta de tierras.....	" " "	" " "	" " " "	" " "	24,700
Billetes renovados...	" " "	" " "	" " " "	" " "	71,300
Premio	4,546 4				
Letras descontadas { Líquido..	" " "	" " "	27,235 7		
Letras descontadas { Pérdida..	" " "	" " "	981 6		
Fondos públicos transferidos en hipoteca á D. Antonio Susso por crédito contra el Estado procedente de manutencion de las cabalgaduras de la Policía........	" " "	" " "		20,875 4	
Al General D. Manuel Corvalan para remitir al Juez de Paz de Ranchos por auxilios á la Escolta..............	179 7				
Diferencia entre 24,696 pesos producto líquido de venta de tierras, y los 24,700 pesos de Billetes amortizados, que se ha devuelto.	4				
Existencia que queda hoy....	29,721 1	98 2¼	102,678 5	979,124 4	
	34,451 4	98 2¼	130,896 2	1,000,000	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 409.] *Cuenta de la Receptoría General del Sábado 16 de Setiembre de 1837.*

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones*	*deuda clasificada.*
Existc. de ayer { de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
{ del Estado	207 6¼	10 2	" " " "	12 4	9,620 1½
Entrada..	489	" " " "	86,550 3	" " " "	" " " "
Salida..... ..	97 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto..........	254 7	6 5¼	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion....	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis.......	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	960
	4,176 5¼	136 7½	86,550 3	12 4	10,580 1½

HABER.	*moneda corriente.*	*metálico*	*letras.*	*fondo para devoluc'nes*	*deuda clasificada.*
A la Tes. General	849 5	" "	86,550 3	" " " "	" " " "
Ex.a { de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
{ del Estado	229 3¼	16 7½	" " " "	12 4	10,580 1½
	4,176 5¼	136 7½	86,550 3	12 4	10,580 1½

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 16.

D Sinforoso Coello, á Alegrete.
Pantaleon Bolmaceda, con arria, á San Juan.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 16.

á *D. Francisco Bichet. Victoria* 11½
2 cajones piedras para acentar nabajas, 1 id. aritos para botones de chalecos, botones negros para camisas, y aritos dorados,
á *D. Juan C. Meirelles.*
14 tercios yerba.
á *D. Juan Caloyra.*
12 petacones tabaco.
a *Briscoe Twyford y Ca. Catedral* 78.
2 canastos loza, 22 docenas palas.
a *D. Manuel A. Ramos Univirsidad* 100.
6 docenas tablas.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin frances *Brezelien,* con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. Casimiro Cochard.—Cargadores: el mismo, 38 fardos con 1,202 arrobas cerda, 2 id. con 40 arrobas pluma negra, 10,470 cueros vacunos secos: Mos. ca Dunoyer y Varny, 1,019 cueros vacunos secos.

Paquete de S. M. B. *Cokatrice,* para Montevideo y Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

Calle de la Catedral núm 42.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy comodos para redondear dicha venta.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses todo á precios muy comodos. s.18 3p

Se vende.

Una casa en la calle de la Reconquista número 379 con cuatro piezas, cosina, pozo de balde, una ventana de reja á la calle y otra en el primer patio con dos patiecitos. Para tratar ocurrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

COLECCION

DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desagüe del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

CONTENDRA:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento del Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelvo á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

BARATILLO

De libros á un peso cada tomo, obras completas, en la Libreria Argentina calle de la Victoria núm. 59.

ENCONTRANDOSE la libreria con una multitud de obras usadas, de que no es facil formar un catalogo por no haber sino un ejemplar de cada una y ser muchos los libros, se ha tenido por conveniente hacer un baratillo de ellas al precio de un peso moneda corriente cada volúmen indistintamente, aunque muchas tengan mucho mas valor segun los precios del establecimiento. s15 tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta. s5 tfc

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Hoy Lunes 18 del corriente á las 11 se remataran precisamente á la mejor postura varios articulos y útiles de una veleria y que estaran presentes á la hora del remate

Al mismo tiempo por cuenta de un Sor. que se ausenta:—

1 Comoda y vidriera, 1 cuja
15 Sillas asiento de madera
1 Cuna para niño, 1 armario 1 espejo, 1 alucena
1 Baño de destillar
Varios muebles viejos
70 lonjas tosino
3 cajones figuras malagueñas
1 y media pipa carne de puerco salada
Algunos cajones de cigarros inferiores
6 Reloxes en marco de madera dorado para comedores
20 id. mas chicos sin marca
Algunos barriles de atun
Algunos quesos de tafí.
1 armason con vidrieras y otras varias menudencias de casa.

En seguida se rematara un terreno situado entre el Rio del Lujan y las Conchas rincon de Alvisuri de 5 á 6,000 varas de frente y mas de una legua de fondo la mayor parte del terreno es de Monte de leña de corte, y de buenos pastos para ganados y es superior para sementeras, tiene casa de material de menos dobles, 2 carretas, 8 bueyes, tambien tiene pajales para techar, que con la leña dan una renta buena y segura.

POR EL MISMO

En la calle de la Catedral núm. 30

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.—

1 Relox de cuerda de 8 dias
Algunas cujas
Varias mesas
Algunos lavatorios
Comodas
Bateria de cocina
Varios sarcillos de oro, crisolitas y esmaltado de algun valor.
2 juegos botones de brillantes collares y sarcillos de topacio
7 docenas cajas con dos navajas cada una.

Y otos varios articulos pertenecientes á la finada Señora de Forsyth.

POR EL MISMO.

A los almaceneros.

En el almacen de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad, núm. 14.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura que se puedan obtener los siguientes artículos.

Té perla é hison, frasqueras de ginebra de superior calidad, botijuelas de aceite, aceite en damajuanas, tinajas grandes para deposito de aceite, cerveza de superior calidad, vino blanco seco en barriles, id. moscatel en id., id. de madera en cuarterolas, id. Oporto enbotellado, vinagre español de yema, corchos, almendras peladas superiores, sal fina en bolsas, sidras superiores en barricas, damajuanas vacias, y una infinidad de articulos mas que estarán de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos.

Bramantes averiados, damasquines, astracanes punzó, brines plomos y blancos, truo de algodon, irlanda, merinos mestisos, lienzos, zarazas, listados y otra porcion de efectos que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo se rematarán por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia los siguientes efectos pertenecientes á una testamenteria.

24 libras seda joyante, 1 reloz con cadena de oro, algunos retasos de varias clase de generos y otras menudencias.

En seguida por cuenta de otra testamenteria se rematarán algunos libros y una porcion de artículos de merçeria que no se detallan por ser demasiado estensos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Hoy Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana se remataran precisamente á la mejor postura de cuenta aseguradores, 173 ollas de fierro de varios tamaños, 48 braceros, 40 á 50 cajas de lata, algunos pañuelos de reboso y otros géneros con adicion. En seguida se rematarán bramantes, paños, coletas de algodon aplomadas, papel blanco español, panas asargadas y otros diferentes efectos. Tambien se rematarán sillas de madera, escritorios, sofaes, cujas, costureros finos, mesas, 1 piano ingles algo usado, candeleros, 1 hermoso tocador de cuerpo entero, esteras de la India, 1 par mesas de arrimo con espejo, otra variedad de muebles, unos juegos de molde de patente para hacer velas, y 4 cajones almidon de trigo.

POR EL MISMO

Hoy Lunes 18 del corriente á las 11 de la mañana en la esquina calle de Cangallo No. 378 se remataran precisamente á la mejor postura, los restos de dicha casa de provision que son—azucar, yerba mate, arroz, vinagre, porcion de restos de miniestras, maiz, leña de asa y de rama, hilo de carretel, cohetes de la India, tabaco en rama, id. picado, 1 molinillo grande para cafe, otro id. mas chico, pitos catalanes, y otra porcion de artículos y útiles para los de este giro, y consumo.

Y otra porcion de artículos para dichos ramos.

Tambien como 4 árrobas cera virgen.

POR EL MISMO.

De pianos Nuevos.

El Martes 19 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura en la misma casa de la calle de la Victoria núm. 47, para redondear este negocio, 9 pianos mas, los cuales estaban separados y encajonados con destino al interior, que por haber variado de determinacion se ván á desencajonar y á rematarse en esta, siendo del dicho autor el mas célebre de Londres, con encordados de patente y de repuesto, de construccion fuerte al propósito para el temperamento y de voces las mas brillantes y armoniosas, con cubiertas de cuero de moscovia, y son; de figura cuadrilongas, y tambien uno que otro circular y perpendicular. Las personas que aun hubiesen quedado sin hacerse de un buen piano podrán ocurrir á elejirlos á dicha casa con anticipacion, para el caso de la venta, y á que lo necesitare para remitirlo al interior se le dará cou el cajon correspondiente.

INTERESANTE.

En los muy conocidos almacenes d muebles de D. José E. Blanco calle de la Victoria núms. 130 y 39½ se vende un elegante surtido de muebles, á un 20 p $\frac{o}{o}$ mas barato que en cualquiera otra parte cuyo por menor es el siguiente.

Cómodas finas de última moda.
Id. regulares.
Cujas cameras finas.
Id. medianas finas.
Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino.
Id. de madera id.
Sofaes de última moda.
Aparadores finos.
Mesas de arrimo.
Espejos.
Pianos ingleses de Clemente.
Sombreros Ingleses.
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes.
Cestos de Champañe de 12 botellas.

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones publicas. Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se componen muebles y sillas nuevas y usadas, y se componen toda clases de muebles. a17 3utfc.

LITERATURA
Y
Economia Politica
(*En Castellano y Latin*)

	Tomos.
Amenedades filosoficas	1
Arte de hablar frances	1
Arte de bella produccion	2
Almacen de frutos literarios	2
Aviso al Pueblo	1
Apologia de la lengua vascongada	1
Astronomia	1
Bellezas de los Estudios	2
Biblioteca Elemental	1
Barnel, historia del Jacobinismo	4
Capmany, Filosofia de la Elocuencia	1
Condorcet, Progresos del Entendimiento	1
Costumbres Familiares de los Americanos	2
Ciceron, de Oficius	1
Catecismo de Economia Politica	1
Conquista de Mejico por Sales	5
Catecismo de Industria rural y domestica	1
Cornelius Tacitus con notas	5
Diccionario frances español	2
Id. ingles id.	2
Id. Italiano id.	2
Id. id, Frances	2
Descripciones y Costumbres de todos los Pueblos del orbe	4
Diccionario Latino Español por Valbuena	1
Discurso sobre la muger	1
Diccionario de Economia politica	3
Id. de Geografia	2
Elementos de Economia Politica por Mill	2
Educacion de la Nobleza	1
Establecimientos Europeos en la Indias	1
Ensayo sobre las garantias per Donuo	2
Ejitomœ historiœ sacrœ	1
El repertorio Americano	3
Espectaculo de la Naturaleza	16
Extractos Españoles	1
Fabulas de Samaniago	1
Id. de Ovidio	1
Id. de Isopo	1
Id. de Iriarte	1
Fontidosici opera omnia	1
Filosofia moral	1
Geografia universal	1
Gautier Lecciones de Geografia	2
Guerras de España, por el General Foy	8
Grandeza de los Romanos	1
García, poesias Catalanas	1
Historia de España, por Dicherne	2
Id. de Napoleon por W. Scot	1
Id. id.	1
Id. Griega	1
Id. de América por Robertson	4
Id. de John Moore regicida	2
Id. de los Estados Unidos	1
Id. de Inglaterra	1
Id. de Portugal	2
Id. de Colombia	11
Id. de los Templos	2
Himno al Sol	1
Iriarte, obras sueltas	2
Introduccion á la economia politica	1
Idea sencilla del viage de Fernando 7°.	1
Industria y la moral	2
Letrone, Curso de Geografia	1
Lecciones de Fenelon	1
Logicas de Candillac y dumarsais	1
Los eruditos á la Violeta	1
La Araucana por Ercilla	4
Libertad de los mares	1
Memorias de Napoleon por Gowrgaud	6
Moratin, sus obras	3
Mapa de los Arcanos	5
Marco Aurelio, discurso	1
Oraciones de Ciceron	2
Obras Asceticas de Rodriguez	3
Poesías de Iglesias	2
Id. de Quintana	1
Id. de Arcaza hermosa adiccion	2
Id. de Colomer	1
Id. Escogidas por Quintana	3
Preceptos de retorica	1
El Principe por Machiavelo	1
Piezas en prosa y verso	2
Quimitilianios	2
Quintios curtius	1
Recreaciones fisicas	4
Retorica por F. Luis de Granada	1
Retratos de los Reyes de España	2
Representacion de Amorros	1
Revolucion de Francia (última)	1
Id. de España	1
Id. Romanas por Versot	3
Id. de Portugal	1
Id. del Paraguay	1
Selectœ Ciceronis	1
Sistema fisica y moral de la muger	1
Sistema de la moral	1
Tratados de economia politica por Soy	4
Vida de los Españoles celebres	2
Verdadero sistema de la Europa	2
EN FRANCES.	
Aventures de Messire Anselme	4
Id. de Frisoroides Gangarides	2
Clarisse Harlow	14
Confessions de J. J. Rousseau	4
Dictionnaire de physique par Brisson	7
Despretz, Tracté de physique	1
Depradt, ses œuvres completes	41
Galois, histoire de Napoléon	1
Géographie, por Crozat	1
Histoire de Pologne	4
Romaine por Rollin	13
Histoire des hommes avec 3 superbes atlas	53
Id. de Fray Gerundio	2
Id. Ecclesiastique par Fleury	36
Id. Naturelle par Buffon	50
Id. de Charles XII	1
Instruction pour la Jeunesse	2
La Harp, cours de Literatture	16
Malthus, economio politique	2
Mémorial de Ste. Helene	8
Mémoire de Carnot	1
Moral appliquée á la politique	2
Mémoires des contemporanes	10
Principes ds la population	4
Nouvelle maison rustique	3
Doictnnaire d'agriculture par Rezier	17
Newton de la jeunesse	6
Œuvres de Racine	6
Id. de Dalembert	5
Id. de Montesquieu	8
Id. de Machiavel	12
Id. de Lacretelle	3
Id. de destull de Tracy	5
Physique de gens du Monde	1
Raynal, histoire phylosophique des Indes	8
Ségur, décade historique	3
Id. campagne de Russie	2
Systemes de économie politique	2
Voyages du jeune Anacharsis	8
Id. aux 7 Iles	3
Id. d'Antenor	3
Id. de Macarthy (modernes)	15
Victoires et conquêtes des Francais	34

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú número 60, cerca del Correo Viejo. se 31

Aviso.
A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se vendera esta desde las 7 de la mañana hasta las 9. s4 15 c

---

Para Liverpool.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.——

a28 *Felipe Llavallol.*

Aviso al Público.

EL maestro D. Luis Biefor, que vive en la Plaza de Monsorrat calle de Belgrano núm. 264,q' dicha tienda dá frente al N.tiene comprada una paotida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, Sanguijuelas francesas grandes y chicas, de buena calidad. En dicha tienda se aplican y se venden á 3 pesos; los señores que gusten ocuparle serán servidos con la mejor delicadeza. s16 3p

---

Se vende una calesa.

De construccion fuerte y nueva con todo el aparejo correspondiente. En la calle de Cangallo núm. 130 se puede ver y tratar. s15 3*

Papas.

LAS hay de la mejor calidad de semilla inglesa, de dos tamaños á 9 y 12 pesos arroba, en la calle de la Páz número 36, en la esquina que hace cruz con los altos del Sr. Puirredon, y los dias de fiesta en el Mercado, en el sitio que está destinado á los quinteros, y se venden por mayor y menor. s. 15 6*

Libros en Blanco,

DE muchas menas grandes y chicos, ingleses, alemanes y franceses se halla en la librería núm. 30 calle de la Catedral, entre ellos se encuentra libros mayores con columnas dobles ó rayado para tener el debe y el haber en la misma pájina. Plumas por mayor y menores de precios bajos &c, plumas cortadas, plumas de acero en cartones con cabo y sueltas. Tinta de escribir superior en limetas por docenas tinta inglesa en frasquitos, tinta de copiar, tinta de marcar ropa. Papel largo comun, para oficios,para carta dorado y liso, papel delgado para el correo, de copiar con prensa, de colores, de música, papel secante, jaspeado, amarroquinado punzó, papeles real é imperial para el dibujo, cartones, obleas por libras, asientos de fuentes de ulo, mapas de la Provincia, id. de los rios Parana,Uruguay y terrenos adyacentes, &. asentadores de navajas por docenas, dess pabiladeras con sus platos de platina finoingles. El tomo tercero del instructor conteniendo 376 pájinas y 126 laminas. s14 15c

---

ADVERTENCIA
¡¡¡Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenír del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82 a14 tfs.

Sillas de montar.

DE cuero de chancho fabricadas en londres hay unas pocas en el almacen núm. 55 calle de la Piedad y se daran un 25 p $\frac{o}{o}$ menos que el corriente, con otras clases igualmente baratas y de Sra. así mismo latigos, chicotes, riendas y cabezadas, espuelas plateadas y de composicion, argollas de id de rienda, fiador y manea, espuelas muy superiores de domar, guarniciones inglesas de volanta salvaridas. Hay en venta un hermoso coche y volanta de 4 ruedas muy acomodados. s16 5p

---

Se compran

DOS casas del precio de 40 á 50,000 pesos con el fondo y frente completo, que no disten de la plaza de la Victoria mas de 3 á 4 cuadras.

Otra de 50 á 60,000 pesos, por las inmediaciones de S. Juan, que tenga el fondo y frente completo, una huerta y nada importa que no tenga mas que 5 ó 6 piezas. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 66. s16 3s

---

Aviso al Público.

LA persona que hubiese perdido una capa, un relox, un par de estribos y dos argollas de plata, dando las señas se les sera entregados pagando este aviso.

Calle de la Piedad núm. 77. s15 tf

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 bajo de las galerias de la Casa de Justicia se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado tres quintas, que quedaron por muerte de D. Antonio Estevan del Rio, tasadas en 68,704 pesos moneda corriente y tambien se ha de rematar una finca perteneciente á dicha testamentaria situada á tras del Convento de Monjas Catalinas de esta ciudad, tasada en 27,145 pesos 6 y medio reales tambien moneda corriente. Los Sres. que se interesen en el indicado remate pueden ocurrir al lugar designado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1837

s9 6pd1 AGRELO.

Tiu la negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre de *la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.

Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

Se necesita.

UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria. a23 tfs

---

UN LIBRO
UTIL
Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo. s14 tfs

---

Se alquilan.

CUATRO cuartos, buenos y empapelados, propios para negocios de comicion, con buen sitio; dos dan á la calle y los otros dos mas chicos al patio, enteramente separados de las otras partes de la sala en esta imprenta daran razon. s15 3c

---

El último Mohicano
Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Mudanza de Domicilio.

LA cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 135, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresados. s.2 1mp

---

Se desea
ALQUILAR

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

---

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuaderños de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

First Cass.
Liverpool Coals.

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 call del 25 de Mayo. a17 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente se han de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia, en quien mas diere á dinero de contado, 15 vacas lecheras, 139 chucaras, 57 novillos y toros, 91 terneros de año, 87 id. de mas de año, 757 ovejas, 99 caballos, 5 redomones, 11 pótros, 60 yeguas, 20 potrillos, 92 id. al pié, tasado todo en 13,767 pesos moneda corriente, cuyos animales son pertenecientes al menor D. Hipólito Peralta, y se encuentran en el partido de San Vicente. Los SS. que se interesen en este remate pueden ocurrir al parage designado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1837. s11 6pd1

A los almaceneros y pulperos.

PAPEL para envolver, hay de venta en esta imprenta.

AVISO
Contra Robos.

TOda persona á quien se le haya robado alguna prenda, puede dirigirse por escrito á la calle de la Piedad No. 77 donde será facil encontrar la prenda y la persona que la haya llevado.

m12 15pn

SE VENDE,

O se alquila el saladero con casa y terreno que ocupó anteriormente D. Josué Thwaites y en el dia D. Baltasar Laidlaw. Tambien un potrero grande y de buenos pastos inmediato al mismo saladero sobre el Riachuelo. Ocurrase á D. José Rubio en el alambique frente al Correo, calle de la Universidad. s.12 8p

---

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Ojo al aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 55 fabrica de peinetas esquina que hace cruz con escalada frente al cafe de catalanes, hay un surtido de peinetas á la última moda á precio muy moderado, como igualmente se fabrican de toda clase y se componen rotas, recortada y de las cristinas se dejan medianas al mejor gusto. Las señoras que gusten favorecer con sus órdenes pueden hacerlo que seran satisfechas con brevedad quedando gustosas. s15 6c

---

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

---

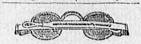

AVISO.

EN la Fabrica de camisas núm. 35 calle del Peru se necesitan costureras para camisas de medidas de todas clases, como tambien cravadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias numerosas.

Advierten que no se dará nada sin fiador concedido. s5 1mp

Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

---

¡ VIVA LA FEDERACION !
Nos Prior y Consules del Tribunal de Comercio.

POR el presente citamos y emplazamos á D. Carlos Alvarez, contra quien se procede en este Tribunal ejecutivamente á solicitud de D. Seferino Prudant por cobro de cantidad de pesos, para que en el termino perentorio de ocho dias contados desde esta fecha, se presente ante el Tribunal alegando las excepciones que tuviere que oponer á la ejecucion que contra el se sigue; y que de no cumplirlo asi, se procedera en su rebeldia, parandosele el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Buenos Ayres Setiembre 12 de 1837.

Achabal.—Micr.—Basualdo.

Por mandado de los Sres.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO.
s14 3p Escribano del Consulado.

SE VENDE
LA
CONFITERIA

CALLE del Perú al lado del núm. 4, vease en la calle de Suipacha núm. 27. s14 8p

---

Gran Diccionario

DE las ciencias Medicinales en 60 tomos en 8.° con muchisimas laminas, por una sociedad de los mas afamados medicos y cirujanos. Se halla un ejemplar de venta en la Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Peru) núm. 60 cerca del Correo Viejo. s14

A Gardner Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by upplying at this office. a3 tfs

---

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.